



**SESIÓN NÚMERO ORD/01/2011
03 DE FEBRERO DE 2011**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Presidente: L.A.E. José Luis Naya González.

Secretario: Lic. María Beatriz Parra Martínez.

En la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a las 11:00 horas del día 03 tres de febrero del año 2011, inició la sesión ordinaria **ORD/01/2011** del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, con el siguiente desarrollo:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y constató la asistencia de los siguientes integrantes:

- a) Presidente, L.A.E. José Luis Naya González;
- b) Secretaria Ejecutiva, Lic. María Beatriz Parra Martínez;
- c) Consejero, C. Yolanda Cruz Tapia;
- d) Consejero, Mtro. José Luis López Ramírez;
- e) Consejero, Lic. José de Jesús Barajas Hernández; y
- f) Consejero, Lic. Patricia Güitron Macedo.



2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM.

El Presidente del Consejo declara la existencia del quórum legal.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes del Consejo.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior por los integrantes del Consejo.

5. ENTREGA DEL INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

El Presidente del Consejo hace entrega a los integrantes del Consejo del Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado al Instituto, para el Ejercicio Fiscal 2011. Expresa que no fue autorizada la propuesta hecha en el ante-proyecto que se les expuso por un total de 6.8 millones de pesos, es decir, 2.868 millones de pesos superior al autorizado para el ejercicio fiscal anterior.

Recomienda el Consejero Mtro. José Luis López Ramírez, autorizar al Presidente a efecto de que realice gestiones a fin de obtener recursos adicionales hasta por 1'500,000.00 millón de pesos. Expone que al pedir dichos recursos se deberán presentar argumentos como el hecho de que se viene operando desde el año 2008 con el mismo presupuesto y que si bien es cierto se han presentado avances en



materia de Transparencia, no menos cierto lo es que se siguen teniendo limitaciones, concluyendo con la aprobación por unanimidad de los integrantes del Consejo.

También señala la posibilidad de que para este año, se presente al H. Congreso del Estado, el ante-proyecto del Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2012, a finales de octubre, principios de noviembre, con la finalidad de que los diputados tengan la oportunidad de analizar de manera detalla la propuesta planteada por este Instituto, concluyendo con la aprobación por unanimidad de los integrantes del Consejo

6. INFORME SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES PARA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011.

El Presidente del Consejo hace entrega a los integrantes del Consejo, de diversos oficios girados a las autoridades competentes a fin de que sea reconsiderada la ampliación del Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2011. Señalando que una vez que se tuvo conocimiento del presupuesto asignado para este Instituto y en razón al voto de confianza otorgado por los integrantes del Consejo en sesión del veintitrés de noviembre del 2010, se realizaron diversas gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para lograr que se reconsiderará la aprobación planteada en el ante-proyecto que se expuso por un total de 6.8 millones de pesos.



Además, entrega diversos oficios girados a las autoridades competentes, a efecto de que conozcan la situación respecto a la ampliación del Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2010.

7. INFORME SOBRE LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL LIC. CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS, COMO SECRETARIO EJECUTIVO Y LA PRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA BEATRIZ PARRA MARTÍNEZ COMO NUEVA TITULAR.

El Presidente hace del conocimiento a los integrantes del Consejo, que debido a la separación del Lic. Carlos Alberto Flores Santos, como Secretario Ejecutivo del ITAI y en pleno uso de las atribuciones que le confiere la ley de la materia, ha tenido a bien nombrar a la Licenciada en Derecho María Beatriz Parra Martínez, como tal, quien a partir del doce de enero, se ostenta con tal cargo.

Por su parte, el Consejero Lic. José de Jesús Barajas Hernández, felicita al presidente del Consejo por brindarle la oportunidad a personas que se han formado dentro del Instituto.

8. ASUNTOS GENERALES.

En este numeral, el L.A.E. José Luis Naya González, incluye los siguientes puntos:

8.1 Informa a los integrantes de este Consejo, que ya se han iniciado con las actividades del Instituto, presentando algunos resultados del Programa de Inducción en Materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información en Instituciones Educativas.



8.2 También se informó de los programas de Radio-Transparencia transmitidos por Radio Aztlán.

8.3 Además se informa sobre la estadística de los recursos de revisión.

8.4 Se informó que se está preparando la presentación ejecutiva que se ofrecerá a manera de capacitación a los sujetos obligados en el estado, en el que se abordan obligaciones de los entes públicos y lo relacionado con la entrega recepción de la administración pública estatal y municipal.

8.5 El presidente del Consejo presenta el proyecto del Tabulador de Percepciones Máximas Mensuales de los Servidores, mismo que es aprobado por unanimidad.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se concluyó la sesión número ORD/01/2011 del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las 12:30 horas del día 03 de febrero de dos mil once. Se levanta la presente acta para constancia y la firman:

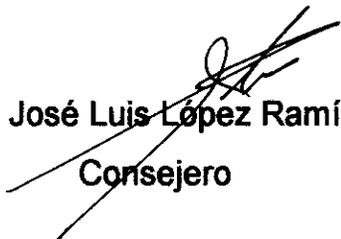
L.A.E. José Luis Naya González
Presidente

Lic. María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva




C. Yolanda Cruz Tapia
Consejero


Lic. Patricia Gutiérrez Macedo
Consejero


Mtro. José Luis López Ramírez
Consejero


Lic. José de Jesús Barajas Hernández
Consejero

